FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

CONTRATISTA: FUNDACION CREO PAIS.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE.





PERIODO: DEL 12 DE JULIO DE 2022 AL 15 DE JULIO DE 2022.

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **5**

RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO **6**

CAPITULO 1: EJECUCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO **7**
1.1. GENERALIDADES CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08 7
1.2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL 7
1.2.1. ACTIVIDADES PREVIAS 7
1.2.2. REUNIONES DE COMITÉS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 9
1.2.3. ENTREGAR AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL CADA UNO DE LOS BIENES RELACIONADOS CON LAS FICHAS TÉCNICAS Y EN LAS CANTIDADES RELACIONADAS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL, PREVIO VO BO DEL SUPERVISOR. 10

2.1. INFORME LEGAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN **18**
2.1.1. ESTUDIO PREVIO 18
2.1.2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 18
2.1.3. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA. 18
2.1.4. POLIZAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA. 19
2.1.5. FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08. 19
2.1.6. PÓLIZAS PRESENTADAS Y APROBADAS PARA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA 20
2.1.7. REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 20
2.1.8. PAGO DE ESTAMPILLAS 20
2.1.9. MEMORANDO DESIGNACION DE SUPERVISOR 21
2.1.10. FIRMA DEL ACTA DE INICIO 21
2.1.11. PÓLIZAS ACTUALIZADAS Y APROBADAS AL ACTA DE INICIO .. 21
2.1.12. OTROSI MODIFICATORIO AL CONTRATO DE COMPRAVENTA . 22

2.2. INFORME ADMINISTRATIVO Y CONTABLE **23**

2.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO **25**
2.3.1. FORMA DE PAGO 25
2.3.2. RESUMEN MATRIZ DE EJECUCIÓN FISICO - FINANCIERA. 25

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Resumen de Ejecución Legal del Contrato de Compraventa. 6
Tabla 2 - Actividades MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08 7
Tabla 3 - Maquinaria y equipos ingresados a almacén departamental..... 11
Tabla 4 - Ficha técnica Cortadora de Pasto 12
Tabla 5 - Ficha técnica Ensiladora Manual 13
Tabla 6 - técnica Bolsas para Silo..... 14
Tabla 7 - Ficha técnica Motoazada con motor a gasolina 15
Tabla 8 - Póliza No. 4000623 seriedad de la oferta. 19
Tabla 9 - Póliza No. 4000641 aprobada para el contrato No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08..... 20
Tabla 10 - Pago de Estampillas Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08 20
Tabla 11 - Actualización Póliza No. 4000641 aprobada para el contrato No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08 22
Tabla 12 - Ítems reportados para cobro en acta parcial No. 1..... 23
Tabla 13 - Seguridad Social periodo Junio de 2022..... 24
Tabla 14 - Resumen de Ejecución Acta Parcial 1 26

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

ANEXOS

Anexo No. 1.	**En medio físico:** Actas de comités técnicos.
Anexo No. 2.	**En medio físico:** Soportes de ingreso de maquinaria y equipo al Almacén Departamental.
Anexo No. 3.	**En medio físico:** Estudio Previo.
Anexo No. 4.	**En medio físico:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.
Anexo No. 5.	**En medio físico:** Resolución de Adjudicación.
Anexo No. 6.	**En medio físico:** Póliza seriedad de la oferta.
Anexo No. 7.	**En medio físico:** Copia Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08.
Anexo No. 8.	**En medio físico:** Pólizas presentadas y aprobadas a la firma del Contrato.
Anexo No. 9.	**En medio físico:** Registro Presupuestal - RP.
Anexo No. 10.	**En medio físico:** Copia de pago estampillas y tasa pro deporte con sus respectivas Notas Crédito.
Anexo No. 11.	**En medio físico:** Memorando designación del supervisor.
Anexo No. 12.	**En medio físico:** Copia acta de inicio.
Anexo No. 13.	**En medio físico:** Copia Pólizas actualizadas y aprobadas al acta de inicio.
Anexo No. 14.	**En medio físico:** Solicitud Otrosí modificatorio al contrato de Compraventa. Memorando y Otrosí modificatorio.
Anexo No. 15.	**En medio físico:** Seguridad Social - Fundación Creo País.
Anexo No. 16.	**En medio físico:** Matriz de ejecución físico - financiera Acta Parcial 1.

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

INTRODUCCIÓN

La gobernación de Casanare está orientada a dar cumplimiento de los fines del Estado, por medio de robustos procesos de planificación y participación, que impulsen el desarrollo económico y social del Departamento.

Por esta razón es que mediante el memorando No. 20214400088213 de fecha 7 de noviembre de 2021, la directora de Gestión de Bienes Públicos Rurales del MINISTERIO, solicitó la elaboración de un convenio interadministrativo a suscribir con EL DEPARTAMENTO, allegando al estudio previo concerniente a la necesidad de la presente contratación.

Se presentó el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" subscrito al convenio 20210660 que tiene como objeto "Aunar esfuerzos económicos técnicos, administrativos y financieros, para mejorar la producción de los sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del Departamento de Casanare" dirigidas a los municipios que integran el corredor agro-logístico para el mejorar producción los sistemas ganaderos en Casanare de 630 pequeños y medianos productores de: 84 Villanueva, 83 Sabanalarga ,23 Monterrey, 29 Tauramena, 23 Aguazul, 34 Maní, 23 Recetor, 35 Chameza,13 Yopal, 49 Nunchia, 24 Pore, 39 San Luis de palenque, 54 Trinidad, 34 Hato corozal, 36 La salina, 47 Paz de Ariporo.

Buscando dar solución a las causas encontradas que son la baja producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del Departamento de Casanare se plantea unas soluciones en las cuales, por medio de dotación de semovientes, la dotación de insumos, equipos y maquinaria agrícola fomentando de este modo la disponibilidad de alimento aumentando la oferta forrajera, lo que permitirá un aumento en la generación de ingresos y una mejor calidad de vida para las familias beneficiadas.

Mediante la presente Acta Parcial No. 1 se presenta para cobro las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 12 de Julio de 2022 al 15 de Julio de 2022.

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO

En la presente tabla se presenta el resumen del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAM-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08:

Tabla 1 - Resumen de Ejecución Legal del Contrato de Compraventa.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATO No.:	SECOP II CAS-OAJ-SAM-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CREO PAÍS NIT. 900.176.984-2
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIO ALFONSO VERA OTALORA C.C. 1.116.543.925 DE AGUAZUL
OBJETO:	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO 202106660 "AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE LOS SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".
VALOR:	CUATRIO MIL CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($4.150.301.547,49.)
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA INICIO:	12 DE JULIO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	21 DE JULIO DE 2022

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

CAPITULO 1: EJECUCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

1.1. GENERALIDADES CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

A nivel general el Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 del 2022-07-08, contempla el desarrollo de las actividades estipuladas en la siguiente tabla, para un periodo de diez (10) días:

Tabla 2 - Actividades MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Entregar al almacén departamental cada uno de los bienes relacionados con las fichas técnicas y en las cantidades relacionadas en el presupuesto oficial, previo Vo Bo del supervisor.
2	Entregar los bienes en los plazos establecidos y en las cabeceras municipales de los municipios objeto, de intervención de acuerdo de anexo. Municipios y cantidades de objeto de entrega.
3	Realizar cambios sin costo adicional de los elementos que resulten con desperfectos de fabricación, problemas de instalación, dentro de los diez (10) primeros días de calendario contados a partir del requerimiento de conformidad con la solicitud realizada por el supervisor del contrato, e independientemente que se hayan recibido a satisfacción en el almacén departamental.
4	Las demás actividades relacionadas para el cumplimiento del objeto contractual.

La presente acta parcial No. 1 será objeto de cobro algunos maquinaria y equipo, de acuerdo a lo estipulado en la actividad No. 1 de la tabla anterior.

1.2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1.2.1. ACTIVIDADES PREVIAS

❖ **Programación Inicial**

Una vez realizadas las actuaciones administrativas que culminan con la legalización del contrato se procede a dar inicio al mismo, contemplando de este modo la programación inicial que comprende la elaboración del cronograma de ejecución, asignación de tareas y revisión documental.



Registro fotográfico - Reunión de trabajo de colaboradores Fundación Creo País.

❖ **Comunicaciones Previas a las entregas.**

De acuerdo a las especificaciones técnicas teniendo en cuenta el plazo de 10 días para la culminación de las actividades, se ha venido ejecutando la organización logística, realización de comunicaciones telefónicas a beneficiarios en relación con la base social suministrada por el Ministerio, en la cual se toma como referencia La caracterización realizada a 630 pequeños y medianos productores, los cuales cumplieron con los requisitos habilitantes definidos por el Fondo de Fomento Agropecuario – FFA, como son:

- Ser pequeño y/o mediano productor
- Contar con un área mínima de 4 hectáreas disponibles para la implementación del proyecto.
- Hacer parte de un esquema asociativo
- Tener experiencia en modelos de producción ganaderos doble propósito

❖ **Contactos Comerciales**

Se realizo contactos comerciales con proveedores, una vez iniciado el contrato se verifica la planificación financiera programada, con lo cual se inicia la etapa de cierre de negocios, realización de transferencias bancarias, programación logística de entregas y adecuación de bodegas de almacenaje.





Registro fotográfico - Realización de contactos telefónicos con beneficiarios en seguimiento de la base social allegada.

1.2.2. REUNIONES DE COMITÉS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA

Reunión de comité técnico No. 1

El día 12 de Julio de 2022, se realizó Comité técnico de seguimiento a la ejecución de las actividades del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08 en la Sala de Juntas de la Dirección Técnica de Desarrollo Rural de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en la cual se trataron los siguientes:

- Revisar y Aprobar el Cronograma de Actividades del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

- Revisar y Aprobar los formatos que deben diligenciarse para formalizar la entrega de la maquinaria y equipos agrícolas a los productores beneficiarios del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

- Tratar los temas relacionados con la presentación del plan de manejo ambiental y el informe de seguimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental para el desarrollo del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

- Revisar y avalar las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas a entregar en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08 (Ver Anexo No. 1.)

Reunión de comité técnico No. 2

El día 13 de Julio de 2022, se realizó Comité técnico de seguimiento a la ejecución de las actividades del contrato de compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08, en la Sala de juntas de la Dirección Técnica del Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y medio FECHA: 13-07-2022 Ambiente, en el cual se trataron los siguientes temas:

- Revisión y Aprobación del Plan de Trabajo para el desarrollo de las actividades a ejecutar en el marco interno del contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08.
- Revisión solicitud de OTRO SI MODIFICATORIO A LA CLÁUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO- DEL CONTRATO COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-005-2022 Y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08 (Ver Anexo No. 1).

Reunión de comité técnico No. 3

El día 14 de Julio de 2022 Se realizó reunión de comité técnico en la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare, con la finalidad de tratar los temas pertinentes a: Nuevos beneficiarios, claridad en formatos de entrega, plan de trabajo, Bitácora, cumplimiento de los beneficiarios, solicitud de prorroga y soportes, entre otros (Ver Anexo No. 1.).

Ver **Anexo No. 1. En medio físico:** Actas de comités técnicos.

1.2.3. ENTREGAR AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL CADA UNO DE LOS BIENES RELACIONADOS CON LAS FICHAS TÉCNICAS Y EN LAS CANTIDADES RELACIONADAS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL, PREVIO VO BO DEL SUPERVISOR.

El día 13 de Julio de 2022 mediante comunicación escrita, se remitió a la supervisión designada la solicitud de revisión, verificación y viabilidad de maquinaria y equipos para ser ingresados a Almacén Departamental. Los cuales fueron verificados y viabilizados por Supervisión. La maquinaria y equipo ingresado se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 3 - Maquinaria y equipos ingresados a almacén departamental

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD INGRESADA	No. INGRESO	FECHA INGRESO	VALOR INGRESADO ($)
1	Pica pasto con Producción: 600 a 1000kg/h Numero de cuchillas móviles: 2 Numero de contra cuchillas: 1 Revoluciones del rotor: 3200 a 3500 Motor a gasolina: 6,5 HP.	Unidad	630	630	20220075	15-07-2022	$ 1.065.046.846
2	Ensiladora manual ideal para empacar y almacenar de una manera fácil y practica silo con Capacidad: 300 – 400 kg/hora (Dependiendo la experticia del operario), - Medidas del tanque: 85 cm de alto x 40 cm de diámetro- Palanca de presión: 180 cm de largo.	Unidad	630	380	20220075	15-07-2022	$ 441.120.990
3	Bolsa para silo: Capacidad de bolsa 40 - 50 kilos Tamaño de bolsa 1,10 largo x 0,6 ancho (metros) Calibre bolsa 6.	Unidad	63000	63000	20220075	15-07-2022	$ 99.404.372
4	Motoazada con motor a gasolina con arranque manual, con Potencia: 8 – 13 hp Ancho de corte: 80 – 110 cm Profundidad de trabajo: 15 – 30 cm.	Unidad	12	12	20220075	15-07-2022	$ 97.375.712

Se verifico que la maquinaria y equipo ingresado cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas de cada bien, como se referencian en el siguiente detalle:

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

Tabla 4 - Ficha técnica Cortadora de Pasto

FICHA TÉCNICA ITEM 1.1. CORTADORA DE PASTO	
ITEM	1.1
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Cortadora de pasto
SEGMENTO/FAMILIA/CLASIFICACIÓN /PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	21101701
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL	Pica pasto
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	**Numero de cuchillas móviles:** 2 **Numero de contra cuchillas:** 1 **Revoluciones del rotor:** 3200 a 3500 RPM
CALIDAD MINIMA	**Motor a gasolina de mínimo 6,5 hp**
PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO	**Producción Mínima:** 600 a 1000 kg/h - Optimizar el picado de pasto, maíz y otras especies vegetales - Forrajeras ideales para hacer ensilaje.



Tabla 5 - Ficha técnica Ensiladora Manual

FICHA TÉCNICA ITEM 1.2. EMBALADORA	
ITEM	1.2
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Embaladora
SEGMENTO/FAMILIA/CLASIFICACIÓN/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	21101709
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL	Ensiladora manual
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	**Medidas del tanque:** 85 cm de alto x 40 cm de diámetro **Peso Bruto:** 50 kilos aprox **Calibre bolsa optimo a emplear:** 6
CALIDAD MINIMA	**Palanca de presión:** 180 cm de largo
PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO	**Capacidad mínima:** 300 – 400 kg/hora Ensiladora manual se utilizará como equipo practico para facilitar las labores de empaque de pastos de cortes, hojas y entre otros con una adecuada compactación, para ser acarreados y/o almacenados a los sitios de destino en las unidades productivas; favoreciendo de esta manera la suplementación y disponibilidad alimenticia en los hatos ganaderos



Tabla 6 - Ficha técnica Bolsas para Silo

FICHA TÉCNICA ITEM 1.3. BOLSAS PLÁSTICAS	
ITEM	1.3
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Bolsas plásticas
SEGMENTO/FAMILIA/CLASIFICACIÓN/PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	24111503
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL	Bolsa para silo
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	**Tamaño de bolsa**: 1,10 largo x 0,6 ancho (metros)
CALIDAD MINIMA	**Calibre:** 6
PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO	**Capacidad de bolsa:** 40 - 50 kilos Diseñadas para lograr la preservación óptima del forraje ya sea en el sitio de cosecha o en un sitio de almacenamiento dedicado.



Tabla 7 - Ficha técnica Motoazada con motor a gasolina

FICHA TÉCNICA 1.7 MOTOAZADA CON MOTOR A GASOLINA CON ARRANQUE MANUAL	
ITEM	1.7
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Motoazada con motor a gasolina con arranque manual
SEGMENTO/FAMILIA/CLASIFICACIÓN/ PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	21101517
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL	Motoazada
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	**Peso seco:** 135 kg **Incluye:** Surcador ajustable, Azadas de cincel 2 und, ruedas metálicas 2 und, surcadora de vertedera y surcadora vertical **Motor:** A gasolina **Arranque:** Manual
CALIDAD MINIMA	**Potencia mínima:** 8 – 13 hp
PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO	**Ancho de corte:** 80 – 110 cm **Profundidad de trabajo:** 15 – 30 cm Motoazada utilizada para realizar la preparación del terreno mediante técnicas de labranza mínima en zonas de ladera, así como realizar las diferentes prácticas culturales durante el desarrollo de la actividad productivo (zanjado, surcado, aporques, control arvences)



FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

A continuación, se presenta el registro fotográfico del ingreso de maquinaria y equipos ingresados al almacén departamental.





Pica pasto con Producción





Ensiladora manual

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08





Bolsa para silo





Motoazada con motor a gasolina

Ver **Anexo 2. En medio físico:** Soportes de ingreso de maquinaria y equipo al Almacén Departamental.

CAPITULO 2: INFORME JURIDICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y FINANCIERO

2.1. INFORME LEGAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

2.1.1. ESTUDIO PREVIO

El día 07 de Junio de 2022 se aprobó el estudio previo No. 2022-01665 denominado Fortalecimiento DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACION CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA CONTRATAR EL OBJETO: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EN EL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE. Ver **Anexo No. 3. En medio físico:** Estudio Previo.

2.1.2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El 07 de junio de 2022, el Departamento de Casanare, genero el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 2201885, por un valor de: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MC/TE ($ 4.150.301.597,49) para el concepto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE. Ver **Anexo No. 4. En medio físico:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.

2.1.3. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.

Mediante Resolución No. 0145 de fecha 07 de julio de 2022 se adjudicó el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CAS-OAJ-SAS-005-2022, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR

ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, al oferente FUNDACIÓN CREO PAIS con Nit. 900.176.984-2 representado legalmente por FABIO ALFONSO VERA OTALORA. Ver **Anexo No. 5. En medio físico:** Resolución de Adjudicación.

2.1.4. POLIZAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

Para el proceso de subasta inversa electrónica se constituyó a favor del DEPARTAMENTO DE CASANARE la garantía única expedida por la compañía de seguros **HDI SEGUROS SA**, amparando la seriedad de la oferta para el proceso No. CAS-OAJ-SAS-005-2022.

Tabla 8 - Póliza No. 4000623 seriedad de la oferta.

AMPAROS	POLIZA No.	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Seriedad de la Oferta	4000623	23 - 06 - 2022	01 - 10 - 2022	$ 415.030.159,70

Anexo No. 6. En medio físico: Póliza seriedad de la oferta.

2.1.5. FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08.

El día 08 de Julio de 2022 se suscribió en el sistema electrónico de la Contratación Pública (SECOP II) el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08, que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, con un plazo de 10 días y por valor de CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MC/TE ($ 4.150.301.597,49). Ver **Anexo No. 7. En medio físico:** Copia CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08.

2.1.6. PÓLIZAS PRESENTADAS Y APROBADAS PARA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA

Firmado el Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08, conforme a lo establecido en la Cláusula Novena del mismo, se constituyó a favor del DEPARTAMENTO DE CASANARE la garantía única expedida por la compañía de seguros **HDI SEGUROS SA**, amparando cumplimiento y calidad de los elementos, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 9 - Póliza No. 4000641 aprobada para el contrato No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

AMPAROS	POLIZA No.	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	4000641	11 - 07 - 2022	26 - 11 - 2022	$ 415.030.159,70
Calidad de los elementos	4000641	11 - 07 - 2022	26 - 07 - 2023	$ 415.030.159,70

Anexo No. 8. En medio físico: Pólizas presentadas y aprobadas a la firma del Contrato.

2.1.7. REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El 8 de julio de 2022, el Departamento de Casanare, genero el Registro de Disponibilidad Presupuestal - RP No. 2201263, para el contrato de compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08. **Ver Anexo No. 9. En medio físico:** Registro Presupuestal - RP.

2.1.8. PAGO DE ESTAMPILLAS

La **FUNDACIÓN CREO PAIS** consignó al DEPARTAMENTO DE CASANARE, por los conceptos referentes a: estampilla pro-cultura, estampilla pro-desarrollo, estampilla pro-adulto mayor, estampilla Pro-unitrópico y tasa pro deporte, como se enuncia en la siguiente tabla:

Tabla 10 - Pago de Estampillas Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

CONCEPTO	VALOR	NOTA CREDITO
ESTAMPILLA PROCULTURA	$ 41.503.000,00	NC 22022431
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	$ 41.503.000,00	NC 22022433
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	$ 124.509.000,00	NC 22022434
ESTAMPILLA PROUNITROPICO	$ 62.254.550,00	NC 22022436

CONCEPTO	VALOR	NOTA CREDITO
TASA PRO-DEPORTE	$ 103.757.600,00	NC 22022438
TOTAL	$ **373.527.150,00**	

Ver Anexo No. 10. En medio físico: Copia de pago estampillas y tasa pro deporte con sus respectivas Notas Crédito.

2.1.9. MEMORANDO DESIGNACION DE SUPERVISOR

El día doce (12) de Julio del 2022, se generó memorando dirigido al Doctor ALEXANDER BARRERA GIRÓN DIRECTOR TÉCNICO DESARROLLO RURAL, mediante el cual se designado como Supervisor del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1263 del Ocho (08) de Julio de 2022, cuyo Objeto es "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE". **Anexo No. 11. En medio físico:** Copia memorando designación supervisor.

2.1.10. FIRMA DEL ACTA DE INICIO

El día doce (12) de Julio del 2022, se firmó acta de inicio del Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, por parte de supervisión y contratista, con un plazo de duración de díez (10) días. **Ver Anexo No. 12. En medio físico:** Copia acta de inicio.

2.1.11. PÓLIZAS ACTUALIZADAS Y APROBADAS AL ACTA DE INICIO

La FUNDACIÓN CREO PAIS realizo la actualización de los amparos de la garantía única expedida por la compañía de seguros **HDI SEGUROS SA** para el *Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08*, amparando cumplimiento y calidad de los elementos, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 11 - Actualización Póliza No. 4000641 aprobada para el contrato No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	12 - 07 - 2022	27 - 11 - 2022	$ 415.030.159,70
Calidad de los elementos	12- 07 - 2022	27 - 07 - 2023	$ 415.030.159,70

En **Anexo No. 13. En medio físico:** Copia Pólizas actualizadas y aprobadas al acta de inicio.

2.1.12. OTROSI MODIFICATORIO AL CONTRATO DE COMPRAVENTA

Mediante oficio de fecha 13 de julio de 2022 se realizó solicitud de OTROSI MODIFICATORIO ante la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Departamento de Casanare, para realizar la modificación de la forma de pago establecida en el Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08.

El día 13 de Julio de 2022, se realizó Comité técnico de seguimiento a la ejecución de las actividades del contrato de compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08, en la Sala de juntas de la Dirección Técnica del Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y medio Ambiente, en el cual se realizó revisión solicitud de OTROSI MODIFICATORIO A LA CLÁUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO- DEL CONTRATO COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-005-2022 Y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08.

El día 15 de Julio de 2022 se firmo el OTROSI MODIFICATORIO No. 01 al Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, mediante el cual se modifica la CLAUSULA SEXTA -FORMA DE PAGO- DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA, la cual quedo de la siguiente manera: "*El Departamento de Casanare cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: A. Se pagará hasta un noventa por ciento (90%) del valor del contrato mediante actas de avance parcial, previa verificación del avance físico y aprobación del informe de actividades por parte del supervisor y certificación del mismo. B. Un pago final correspondiente al (10%) del valor total del contrato con el acta de liquidación final de ejecución, una vez cumplidas las*

obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación por parte de la Supervisión en la correspondiente acta de recibo final y previo cumplimiento de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscales y acta de entrada al almacén departamental de los bienes adquiridos. Parágrafo 1: Los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos provenientes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en el marco de ejecución de convenio interadministrativo No. 20210660 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento de Casanare, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE", según Otrosí Modificatorio No. 1 al CONTRATO DE COMPRAVENTA N° SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08 de fecha 15 de Julio de 2022".

Es importante aclarar, que esta actuación jurídica no genero ningún costo adicional ni modifico el alcance u objeto del Contrato.

En **Anexo No. 14. En medio físico:** Solicitud Otrosí modificatorio al contrato de Compraventa. Memorando y Otrosí modificatorio.

2.2. INFORME ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

2.2.1. ITEMS REPORTADOS PARA COBRO EN ACTA PARCIAL No. 1

En la presente acta parcial 1 se relacionan los ítems para cobro en ejecución de la **actividad No. 1: Entregar al almacén departamental cada uno de los bienes relacionados con las fichas técnicas y en las cantidades relacionadas en el presupuesto oficial, previo Vo. Bo. del supervisor.** La FUNDACIÓN CREO PAÍS desarrollo y dio cumplimiento a estas actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas y bajo el seguimiento y control de la Supervisión:

Tabla 12 - Ítems reportados para cobro en acta parcial No. 1

No.	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO ADMINISTRACION	VALOR TOTAL INCLUIDO ADMINISTRACION
EQUIPOS Y MAQUINARIA AGRICOLA					
1	Pica pasto con Producción: 600 a 1000kg/h Numero de cuchillas móviles: 2 Numero de contra cuchillas: 1 Revoluciones del rotor: 3200 a 3500 Motor a gasolina: 6,5 HP.	Unidad	630	$ 1.690.551	$ 1.065.046.846

No.	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO ADMINISTRACION	VALOR TOTAL INCLUIDO ADMINISTRACION
2	Ensiladora manual ideal para empacar y almacenar de una manera fácil y practica silo con Capacidad: 300 – 400 kg/hora (Dependiendo la experticia del operario), - Medidas del tanque: 85 cm de alto x 40 cm de diámetro - Palanca de presión: 180 cm de largo.	Unidad	380	$ 1.160.845	$ 441.120.990
3	Bolsa para silo: Capacidad de bolsa 40 - 50 kilos Tamaño de bolsa 1,10 largo x 0,6 ancho (metros) Calibre bolsa 6.	Unidad	63000	$ 1.578	$ 99.404.372
4p	Motoazada con motor a gasolina con arranque manual, con Potencia: 8 – 13 hp Ancho de corte: 80 – 110 cm Profundidad de trabajo: 15 – 30 cm.	Unidad	12	$ 8.114.643	$ 97.375.712
TOTAL					**$ 1.702.947.920**

Por parte de la FUNDACIÓN CREO PAIS se ha adquirió e ingreso en el almacén departamental la maquinaria y equipo agrícola, cumpliendo con los estándares de calidad solicitados.

2.2.2. SEGURIDAD SOCIAL FUNDACION CREO PAIS

La **FUNDACIÓN CREO PAÍS** presenta el reporte de los pagos realizados al Representante Legal del mes de Junio de 2022.

Tabla 13 - Seguridad Social periodo Junio de 2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. C.C.	CARGO	MES	PLANILLA
1	**FUNDACIÓN CREO PAIS** - FABIO VERA OTALORA	1.116.543.925 de Aguazul	Representante Legal	Junio de 2022	7845414371

Ver Anexo No. 15. En medio físico: Seguridad Social - Fundación Creo País.

2.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

2.3.1. FORMA DE PAGO

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.150.301.597,49

FORMA DE PAGO: El Departamento de Casanare entregará las siguientes sumas del valor del contrato, de acuerdo al otrosí modificatorio No. 01 al Contrato de Compraventa No. CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08 (CLAUSULA SEXTA), conforme se detalla a continuación:

A. Se pagará hasta un noventa por ciento (90%) del valor del contrato mediante actas de avance parcial, previa verificación del avance físico y aprobación del informe de actividades por parte del supervisor y certificación del mismo.

B. Un pago final correspondiente al (10%) del valor total del contrato con el acta de liquidación final de ejecución, una vez cumplidas las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación por parte de la Supervisión en la correspondiente acta de recibo final y previo cumplimiento de las obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscales y acta de entrada al almacén departamental de los bienes adquiridos.

 Los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos provenientes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en el marco de ejecución de convenio interadministrativo No. 20210660 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento de Casanare.

2.3.2. RESUMEN MATRIZ DE EJECUCIÓN FISICO - FINANCIERA.

En la siguiente tabla se presenta el resumen físico-financiero de Acta Parcial 1, presentándose porcentaje para cobro de las actividades del contrato de compraventa del 41,03 %.

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

Tabla 14 - Resumen de Ejecución Acta Parcial 1

No.	ESPECIFICACION TECNICA	CONDICIONES CONTRACTUALES				VALOR ACTA PARCIAL No. 1		
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO ADMINISTRACION	VALOR TOTAL INCLUIDO ADMINISTRACION
EQUIPOS Y MAQUINARIA AGRICOLA								
1	Pica pasto con Producción: 600 a 1000kg/h Numero de cuchillas móviles: 2 Numero de contra cuchillas: 1 Revoluciones del rotor: 3200 a 3500 Motor a gasolina: 6,5 HP.	Unidad	630	$ 1.500.000,00	$ 945.000.000,00	630	$ 1.690.551	$ 1.065.046.846
2	Ensiladora manual ideal para empacar y almacenar de una manera fácil y practica silo con Capacidad: 300 – 400 kg/hora (Dependiendo la experticia del operario), - Medidas del tanque: 85 cm de alto x 40 cm de diámetro - Palanca de presión: 180 cm de largo.	Unidad	630	$ 1.030.000,00	$ 648.900.000,00	380	$ 1.160.845	$ 441.120.990
3	Bolsa para silo: Capacidad de bolsa 40 - 50 kilos Tamaño de bolsa 1,10 largo x 0,6 ancho (metros) Calibre bolsa 6.	Unidad	63000	$ 1.400,00	$ 88.200.000,00	63000	$ 1.578	$ 99.404.372
4	Tractor agrícola motor a Diesel de 90 hp, No. de cilindros:4 cilindros turboalimentado – multivalvular.	Unidad	11	$ 152.000.000,00	$ 1.672.000.000,00	0	$ 0	$ 0
5	Remolque con plataforma de planchón Con capacidad de carga e 3000 kg Dimensiones útiles: largo 3 metros x 2 metros de ancho.	Unidad	11	$ 8.000.000,00	$ 88.000.000,00	0	$ 0	$ 0
6	Renovador de pradera con dos cinceles y tolva abonadora, ancho de trabajo 1.2 mts, peso aproximado 270 kg.	Unidad	11	$ 14.000.000,00	$ 154.000.000,00	0	$ 0	$ 0
7	Motoazada con motor a gasolina con arranque manual, con Potencia: 8 – 13 hp Ancho de corte: 80 – 110 cm Profundidad de trabajo: 15 – 30 cm.	Unidad	12	$ 7.200.000,00	$ 86.400.000,00	12	$ 8.114.643	$ 97.375.712
SUBTOTAL					**$ 3.682.500.000,00**	**VALOR**		**$ 1.702.947.920**
ADMINISTRACION					**$ 467.801.597,49**	**Porcentaje de Ejecución**		**41,03%**
VALOR TOTAL					**$ 4.150.301.597,49**			

En **Anexo No. 16. En medio físico:** Matriz de ejecución físico - financiera Acta Parcial 1.

En esta matriz se evidencia el porcentaje de avance durante el periodo informado.

FUNDACIÓN CREO PAIS.
FABIO ALFONSO VERA OTALORA
C.C. 1.116.543.925 de Aguazul (Casanare

FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

ANEXOS - ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. INTERNO 1263 DE 2022-07-08

ANEXOS

ANEXO No. 1.

En medio físico: Acta de comité técnico.

Acta de Comité Técnico No. 1

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	Comité técnico de seguimiento a la ejecución de las actividades del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08	
LUGAR:	Sala de Juntas de la Dirección Técnica de Desarrollo Rural de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	FECHA: 12-07-2022
OBJETIVO:	• Revisar y Aprobar el Cronograma de Actividades del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08. • Revisar y Aprobar los formatos que deben diligenciarse para formalizar la entrega de la maquinaria y equipos agrícolas a los productores beneficiarios del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE". • Tratar los temas relacionados con la presentación del plan de manejo ambiental y el informe de seguimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental para el desarrollo del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08. • Revisar y avalar las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas a entregar en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.	

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Revisar y Aprobar el Cronograma de Actividades del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

2. Revisar y Aprobar los formatos que deben diligenciarse para formalizar la entrega de la maquinaria y equipos agrícolas a los productores beneficiarios del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

3. Tratar los temas relacionados con la presentación del plan de manejo ambiental y el informe de seguimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental para el desarrollo del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

4. Revisar y avalar las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas a entregar en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

El Director Técnico de Desarrollo Rural, Doctor Alexander Barrera Girón, en calidad de Supervisor del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08, presenta a los asistentes, el orden del día de la reunión, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO:

1. Revisar y Aprobar el Cronograma de Actividades del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

Se inicia el comité técnico de seguimiento de ejecución del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08 con la intervención del Director Técnico de Desarrollo Rural, Doctor Alexander Barrera Girón, en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia, quien precisa y resalta la importancia de tener un cronograma de actividades diseñado y ajustado a los tiempos estipulados por el proceso, el cual debe reflejar las actividades y los tiempos establecidos para dar cumplimiento al objeto contractual. Al respecto, toma la palabra el señor Fabio Alfonso Vera Otálora, en calidad de Contratista, quien presenta el cronograma establecido para realizar la entrega de la maquinaria y de los equipos agrícolas a los beneficiarios del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE", manifestando que de acuerdo al cronograma que se presenta, dichas entregas se estarán realizando desde el día lunes 18 de julio hasta el día jueves 21 de julio de 2022 y que para el efecto reunirán a los productores beneficiarios del proyecto en seis puntos, así: Núcleo 1 (Cabecera municipio de Villanueva): Allí se les entregara la maquinaria y equipos agrícolas a los beneficiarios de los municipios de Sabanalarga y Villanueva; Núcleo 2 (Cabecera municipio de Tauramena): Allí se les entregara la maquinaria y equipos agrícolas a los beneficiarios de los municipios de Monterrey y Tauramena; Núcleo 3 (Cabecera municipio de Aguazul): Allí se les entregara la maquinaria y equipos agrícolas a los beneficiarios de los municipios de Aguazul, Chámeza, Maní y Recetor; Núcleo 4 (Cabecera municipio de Yopal): Allí se les entregara la maquinaria y equipos agrícolas a los beneficiarios de los municipios de Nunchía y Yopal; Núcleo 5 (Cabecera municipio de San Luis de Palenque): Allí se les entregara la maquinaria y equipos agrícolas a los beneficiarios de los municipios de San Luis de Palenque y Trinidad; Núcleo 6 (cabecera municipio de Paz de Ariporo): Allí se les entregara la maquinaria y equipos agrícolas a los beneficiarios de los municipios de Paz de Ariporo, Pore y la Salina. El Contratista indica que ya dispone de la logística en cada cabecera municipal en la que se realizarán las entregas a los productores y comités de ganaderos, así mismo señala que ya se están convocando vía telefónica a los usuarios para que acudan al lugar que les corresponde, siendo claros el día establecido para cada núcleo.

Una vez presentado y revisado el cronograma de actividades del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 DE 2022-07-08, la Supervisión Viabiliza la ejecución del mismo, dejando claridad que cualquier ajuste o cambio al cronograma debe ser informado a la Supervisión de manera oportuna.

Hace parte integral de la presente acta, el cronograma de actividades presentado por el ejecutor del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

2. Revisar y Aprobar los formatos que deben diligenciarse para formalizar la entrega de la maquinaria y equipos agrícolas a los productores beneficiarios del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE".

El Doctor Alexander Barrera Girón, indica que en consideración a que la interventoría del Convenio Interadministrativo No. 20210660 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento de Casanare, ya socializó en Comité Interadministrativo los ítems de verificación de cumplimiento de la entrega de la maquinaria y equipos agrícolas, se hace necesario que se socialice el formato oficial que formalizará la entrega de los bienes contemplados en el Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022.

Toma la palabra el Representante Legal de la FUNDACION CREO PAIS , Ingeniero Fabio Alfonso Vera Otálora, en calidad de Contratista, quien presenta a la supervisión el formato de acta de entrega que se diligenciara para formalizar la entrega de los equipos agrícolas a los beneficiarios del proyecto, en dicha acta se indican los equipos y maquinaria a entregar, las cantidades, y la información correspondiente al contrato, además precisa que el formato contempla los espacios para que firme el beneficiario del proyecto, el supervisor y el ejecutor del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022 .

Así mismo, el acta cita que el productor que recibe los equipos agrícolas hace parte de la base social del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE, el cual se ejecuta en el marco del desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 20210660 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento de Casanare.

En lo que respecta a la entrega de la maquinaría agrícola (tractores), remolques forrajeros, renovadores de praderas y motoazadas, el contratista indica que se hará al Departamento de Casanare, ya que no se pueden entregar directamente a los comités o asociaciones de ganaderos beneficiarios del proyecto, pues procede la suscripción de comodatos o el acto administrativo que considere la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare.

Una vez revisado el formato de acta de entrega que se diligenciara para formalizar la entrega de los equipos agrícolas a los productores beneficiarios del proyecto, el Dr. Alexander Barrera, en calidad de supervisor del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022, aprueba y viabiliza el formato diseñado para formalizar la entrega de los equipos agrícolas a los 630 beneficiaros del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES MEDIANTE LA ENTREGA DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DOTACIÓN CON EQUIPOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BANCOS FORRAJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE.

3. Tratar los temas relacionados con la presentación del plan de manejo ambiental y el informe de seguimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental para el desarrollo del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

El Doctor Alexander Barrera, manifiesta que la firma contratista debe presentar un plan de manejo ambiental, donde se definan los impactos que puede generar al medio ambiente el desarrollo del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022, principalmente lo que tiene que ver con la disposición de residuos de los entregables. De igual manera, indica que el contratista debe presentar el informe de seguimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental.

Ante los requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el Ingeniero Fabio Alfonso Vera Otálora, en calidad de contratista, manifiesta que en el transcurso de la semana remitirá el plan de manejo ambiental y el informe de seguimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022.

4. Revisar y avalar las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas a entregar en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

El Ingeniero Fabio Alfonso Vera Otálora, representante legal de la firma contratista, entrega al supervisor las Fichas Técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas disponibles para dar cumplimiento al objeto del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022. Antes de iniciar la revisión de las fichas técnicas, el contratista manifiesta que durante el último mes a nivel nacional aumentó la demanda de la maquinaria y de los equipos agrícolas contemplados en el Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022, dada la ejecución de proyectos similares en otros departamentos del país, donde contemplan el mismo tipo de maquinaria y equipos, en consecuencia, las casas comerciales y fabricantes presentadas en la propuesta, no cuentan en este momento en su inventario con los equipos suficientes para suplir las cantidades contempladas en el contrato de la referencia, en razón a esto, el contratista indica que se dispone de la maquinaria y equipos en las cantidades requeridas pero de diferentes marcas, aclarando que las marcas que se tienen a disposición cumplen con las especificaciones descritas en las Fichas Técnicas contempladas en el proceso de selección que derivó la celebración del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022.

El doctor Alexander Barrera Girón, en calidad de Supervisor del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022, indica que la maquinaria y equipos agrícolas que se disponga para dar cumplimiento al objeto del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022, debe cumplir con las especificaciones descritas en las Fichas Técnicas contempladas en el proceso de selección SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022. Al respecto, el contratista manifiesta, que en efecto, la maquinaria y equipos agrícolas que se dispone para ejecutar el objeto del contrato de la referencia, cumple a cabalidad con el cien por ciento (100%) de las especificaciones definidas en las fichas técnicas publicadas en el proceso de selección SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE"".

Ante la situación presentada por el contratista, el Doctor Alexander Barrera Girón, en calidad de supervisor del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022, solicita las Fichas Técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas publicadas en el SECOP II bajo el código CAS-OAJ-SAS-005-2022, a fin de verificar si las Fichas Técnicas de

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

la maquinaria y equipos agrícolas que dispone el contratista para dar cumplimiento al objeto del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022, cumple con las especificaciones técnicas definidas en el respectivo proceso de selección.

Después de comparar las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas disponible por el contratista para dar cumplimiento al objeto del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022 con las publicadas en el proceso de selección SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 20210660 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION EN SISTEMAS GANADEROS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE"", se establece que éstas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en dicho proceso de selección. Por tanto, se aprueban las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas presentadas por el contratista en el presente comité.

Hace parte integral de la presente acta, las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas publicadas en el proceso de selección SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y las fichas técnicas de la maquinaria y equipos agrícolas presentadas por el ejecutor del Contrato de Compraventa No. 1263 de 2022.

Compromisos:

A) El contratista se compromete a aplicar el formato de acta de entrega socializado y aprobado en el presente comité.

B) El contratista se compromete a entregar por tarde el 19 de julio de 2022, el plan de manejo ambiental y el informe de seguimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental, referente al desarrollo del Contrato de Compraventa No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-005-2022 y No. Interno 1263 de 2022-07-08.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Cesar Morales	Apoyo a la Supervisión convenio 20210660	Cesar.morales@casanare.gov.co	
Fabio Alfonso Vera	R/L Fundación Creo País	fundacioncreopais@gmail.com	
Alejandro Barrera	Supervisor	alejandro.barrera@casanare.gov.co	